

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 25 de julio de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 1331/09.

NIG: 4109144S20090014501.

Procedimiento: 1331/09.

Ejecución núm.: 303/2010. Negociado: 6.

De: Don Israel Bernal Ruiz

Contra: Progresalia Diversificación, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 303/10, dimanante de los Autos 1331/09, a instancia de don Israel Bernal Ruiz contra Progresalia Diversificación, S.L., en la que con fecha 25.7.13 se ha dictado Decreto declarando tener como parte en esta ejecución al Fondo de Garantía Salarial y por subrogado a dicho Organismo, conforme a la art. 33.4.º ET en el crédito del trabajador y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse las demandadas en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veinticinco de julio de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.